

CONVENIO y Conversación

Un estudio de la ética en la parashá con **Rabino Sacks**



T'03

Convenio y Conversación 5775 sobre Ética es amablemente apoyado por la Fundación Maurice Wohl en memoria de Maurice y Vivienne Wohl ז"ל

Traducido del Inglés por la Oficina del Gran Rabino de Uruguay



Traductor: Carlos Betesh, Comunidad Chalom, Buenos Aires
Editor: Ben-Tzion Spitz, Gran Rabino, Uruguay

Hasta la Tercera y Cuarta Generación

Ki Tetzé – 29 de agosto, 2015 / 14 Elul 5775

Aparentemente existe una contradicción fundamental en la Torá: por un lado, en el pasaje conocido como los Trece Atributos de la Misericordia, aparecen las siguientes palabras:

Mantiene la benevolencia para miles de generaciones, perdona la iniquidad y la rebeldía y el error; empero absolver del todo no absuelve, hace recordar la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los hijos de los hijos hasta la tercera y cuarta generación. (Ex. 34:7)

La implicación es clara: los hijos sufren por los pecados de los padres. Por el otro lado, leemos en la parashá de esta semana:

Los padres no serán ajusticiados por sus hijos, ni los hijos por los padres; cada uno morirá por su propio pecado (Deut. 24: 16)

El libro de Reyes registra un evento histórico, en el cual este principio resultó decisivo. “Cuando Amaziah estuvo bien afianzado como rey, ejecutó a los oficiales que habían asesinado a su padre. Sin embargo no hizo lo propio con los hijos de los asesinos porque obedeció el mandamiento del Señor escrito por Moshé en el Libro de la Ley: ` Los padres no serán ajusticiados por sus hijos, ni los hijos por los padres; cada uno morirá por su propio pecado ´” (2 Reyes 14: 5-6)

Existe una resolución obvia: la primera afirmación se refiere a la justicia Divina, “en manos del cielo.” La segunda, en Deuteronomio, se refiere a la justicia humana como la administrada por la corte jurídica. Cómo pueden decidir meros mortales hasta qué punto el crimen de una persona fue influenciado por otros? Claramente, el proceso judicial debe limitarse a los hechos observables. La persona que cometió el crimen es culpable, los que

pueden haber moldeado su carácter, no.

Pero el tema no es tan simple, porque vemos en Jeremías y Ezequiel, los dos grandes profetas del siglo VI a.e.c., que reestablecen el principio de la responsabilidad individual en términos contundentemente similares. Jeremías dice:

En esos días no dirán más “los padres comieron uvas en agraz y los hijos sufrirán dentera” sino que cada cual morirá por su propia iniquidad. (Jer. 31:29-30)

Ezequiel, por su parte afirma:

Y me vino la palabra del Eterno diciéndome: “¿Qué quieres decir con ese proverbio que usas en la tierra de Israel que dice: “Los padres comieron uvas en agraz y los hijos sufren la dentera?” Por Mi vida, dice Dios el Eterno, que no tendrán más ocasión de emplear ese proverbio en Israel. He aquí que todas las almas son Mías. Como el alma del padre, así también el alma del hijo es Mía. El alma que pecare, ha de morir. (Eze. 18: 1-4)

Aquí los profetas no hablan de procedimientos judiciales ni de responsabilidad legal. Hablan de juicio Divino y justicia. Están dándole al pueblo una cuota de esperanza en uno de los momentos más difíciles de la historia judía: la de la conquista de Babilonia y la destrucción del Primer Templo. El pueblo, sentado y sollozando en las márgenes de las aguas de Babilonia pudo haber perdido completamente la esperanza. Habían sido juzgados por las falencias de sus antepasados que condujeron a la nación a esta dramática penuria, y su exilio parecía extenderse indefinidamente en el futuro. Ezequiel, en su visión del valle de los huesos secos, oyó que Dios le dijo que el pueblo exclamaba “ Nuestros huesos están desecados, nuestra esperanza perdida.” Él y Jeremías contrarrestaron la desesperación diciéndole a la gente que el futuro estaba en sus propias manos. Si retornaban a Dios, Dios retornaría a ellos y los conduciría de vuelta a su tierra. No serían sancionados por culpa de las generaciones anteriores.

Pero si fuera así, las palabras de Jeremías y Ezequiel entrarían realmente en conflicto con la idea de que Dios castiga los pecados hasta la tercera y cuarta generación. Reconociendo esto, el Talmud emite una notable declaración:

Dijo R. Jose ben Hanina: Nuestro Maestro Moshé pronunció cuatro frases (adversas) sobre Israel, pero cuatro profetas vinieron y las revocaron...Moshé dijo, “El Señor castiga a los hijos y a los hijos de los hijos por el pecado de sus padres hasta la tercera y cuarta generación” Ezequiel vino y declaró, “El que comete un pecado será el castigado y morirá.”[1]

En términos generales, los sabios rechazaron la idea de que los hijos pudieran ser castigados, aun por cuenta del cielo, debido a los pecados de los

padres. Como consecuencia, ellos sistemáticamente reinterpretaron todo pasaje que diera la impresión contraria, que los hijos efectivamente estaban siendo castigados por causa de sus padres. La postura general era la siguiente:

Entonces no deben ser ajusticiados los hijos por los pecados de los padres? No está escrito “Visitando las iniquidades de los padres sobre los hijos?”- Ahí la referencia es a los hijos que siguen los pasos de los padres – (literalmente “toman los hechos de los padres en sus manos” o sea, cometen ellos los mismos pecados)[2]

Específicamente, explicaron que episodios bíblicos en que los hijos eran castigados junto a sus padres era porque en esos casos “los hijos tenían la facultad de evitar o prevenir que sus padres pecaran, y no lo hicieron.” Como dijo Maimónides, cualquiera que tuviera el poder de prevenir que alguien cometa un pecado y no lo hace, será capturado (castigado, responsabilizado) por esa misma falta.[3]

Entonces, llegó tardíamente la idea de la responsabilidad individual al judaísmo, como argumentan algunos académicos? Es altamente improbable. Durante la rebelión de Koraj, cuando Dios amenazó destruir al pueblo, Moshé dijo, “Si un hombre comete una trasgresión estarás enojado con toda la congregación?” (Num. 16: 22). Cuando la gente empezó a morir después de que David hubiera pecado por instituir un censo, rogó a Dios:” Yo he pecado. Yo, el pastor he cometido una falta. Ellos son sólo ovejas, qué han hecho? Que tu mano caiga sobre mí y sobre mi familia.” El principio de la responsabilidad individual es básico para el judaísmo, como lo era para otras culturas antiguas del Medio Oriente.[4]

Lo que está más bien en juego es la comprensión profunda del nivel de responsabilidad que nos cabe si tomamos en serio nuestro rol de padres, vecinos, ciudadanos e hijos del pacto. Jurídicamente, sólo el criminal es responsable de su crimen. Pero la Torá implica que somos guardianes de nuestro hermano. Compartimos la responsabilidad colectiva por la salud moral y espiritual de la sociedad. “Todo Israel” dicen los sabios “es responsable por sí y por el otro.” La responsabilidad legal es una cosa, fácil de definir, pero la moral es infinitamente mayor y necesariamente más difusa. “Que una persona diga ‘No he pecado, y si otra persona comete un pecado, el tema es entre él y Dios,’ “Esto es contrario a la Torá” escribió Maimónides en *Sefer ha-Mitzvot*. [5]

Esto es especialmente significativo cuando se trata de la relación entre padres e hijos. Abraham fue elegido, dice la Torá, sólo para “instruir a sus hijos y a su familia para que puedan guardar los caminos del Señor haciendo lo que es correcto y justo.” La obligación de los padres de enseñar a sus hijos es fundamental para el judaísmo. Aparece en los dos primeros párrafos de la Shemá, así como en varios pasajes citados en los “Cuatro hijos” de la Hagadá. Maimónides considera uno de los mayores pecados – tan serio que Dios no nos da la oportunidad para el arrepentimiento – “el ver que un hijo cae en malos hábitos y que el padre no hace nada para impedirlo”. Esto se debe, dice, a que “como el hijo está bajo su autoridad, si él lo hubiera contenido, el hijo habría

desistido.” Por eso, la responsabilidad es del padre, como si hubiera sido él el causante del pecado de su hijo.[6]

Siendo así, comenzamos a entender el desafío de la verdad de los Trece atributos de la Misericordia. Por cierto, no somos legalmente responsables por los pecados de nuestros padres o de nuestros hijos, pero en un sentido más profundo y amorfo, lo que hacemos, cómo vivimos, sí tiene un efecto en el futuro hasta la tercera y cuarta generación.

Raramente ha sido descrito este efecto en forma más devastadora que en libros recientes de dos de los críticos sociales más reveladores de la actualidad: Charles Murray del American Enterprise Institute y Robert Putnam de Harvard. Pese a su enfoque político marcadamente diferente, Murray en *Coming Apart* y Putnam en *Our Kids* han alertado proféticamente, acerca de la misma catástrofe social en ciernes. Para Putnam el “Sueño americano” está “en crisis”. Para Murray, la división de los Estados Unidos en dos clases sociales de creciente inmovilidad entre sí “terminará con lo que ha hecho que Norteamérica sea Norteamérica.”

Sus argumentos a grandes rasgos son los siguientes: en cierto momento, entre fines de los 50 y comienzos de 1960, una serie de instituciones y códigos morales comenzaron a disolverse. El matrimonio se degradó y las familias comenzaron a fracturarse. Cada vez más niños crecieron sin un vínculo estable con sus padres biológicos. Comenzaron a aparecer nuevas formas de pobreza infantil y disfunciones sociales, como el abuso de drogas y alcohol, embarazos de adolescentes, delincuencia y desempleo en las áreas de bajos ingresos. Con el tiempo, la clase alta se apartó de esta brecha, y en la actualidad prepara a sus hijos intensamente para la alta competencia, mientras que en el otro extremo los chicos crecen con escasa esperanza para el éxito educativo, social y laboral. El Sueño Americano de oportunidades para todos, se diluye.

La tragedia de lo expuesto es que por un momento la gente olvidó la verdad bíblica de que lo que hacemos no nos daña a nosotros solamente, sino que afecta a los hijos hasta la tercera y cuarta generación. Incluso uno de los libertarios más grandes de los tiempos modernos, John Stuart Mill, fue enfático en cuanto a las responsabilidades de los padres. Escribió: “El hecho en sí de generar la existencia de un ser humano es una de las acciones más responsables de la vida. Asumir esa responsabilidad – otorgar una vida que puede ser una bendición o maldición – y no dar como mínimo la probabilidad de una existencia deseable, sería un crimen contra ese ser.”

Si fallamos en asumir nuestra responsabilidad como padres, aunque ninguna ley nos culpará, los hijos de la sociedad lo sentirán. Ellos sufrirán por nuestros pecados.

Jonathan Sacks

- [1] Makkot 24b
- [2] Berajot 7^a, Sanhedrin, 27b
- [3] Hiljot Deot 6:7.
- [4] Ver Yehezkel Kaufmann, *The Religion of Israel*, New York, Schocken, 1972 329-333.
- [5] *Sefer ha-Mitzvot*, mandamiento positivo 205.
- [6] Hiljot Teshuvá 4:1. Se refiere, naturalmente a un hijo menor a trece años.



Para obtener más material del Rabino Sacks, o para unirse a su lista de correo, por favor visite www.rabbisacks.org

La oficina del Rabino Sacks, PO Box 72007, London, NW6 6RW
+44 (0)20 7286 6391 · info@rabbisacks.org · www.rabbisacks.org

© Rabbi Sacks · Todos los derechos reservados
La oficina del Rabino Sacks es apoyado por The Covenant & Conversation Trust